RESPETO Y CUIDADO DEL PARAJE SALTO DE LA NOVIA

El acceso al paraje de las Fuentes y Salto de la Novia, está prohibido para los vehículos, según consta en la señalización a la bajada de las fuentes, la policía municipal hará especial control del cumplimiento de esta señalización.

Desde el Ayuntamiento de Navajas, con la llegada del verano, y la gran afluencia de visitante al pueblo de Navajas y en especial al paraje del Salto de la Novia, informa de la importancia de respetar nuestros parajes, es por ello que se va a poner especial interés en informar y hacer cumplir las normativas como es la prohibición de bajada de vehículos a las fuentes.

No solo se solicita no bajar con los coches, sino que se pide a los visitantes no dejar desperdicios y utilizar las papeleras habilitadas para ello, la Policía Local tendrá especial atención a estos lugares para hacer cumplir las normas.